

## ESTUDIO ANAMNESICO DEL EDUCANDO

### FICHA BIOGRÁFICA ESCOLAR

El examen anamnésico (del gr. *ana*, a través, hacia atrás, de nuevo, y *mnêsis*, memoria), o historia de la génesis individual, fué empleado primitivamente en psiquiatría para descubrir, mediante los informes suministrados por el mismo sujeto, sus padres y parientes u otras personas que hubieren estado en relación con aquél, sus antecedentes gentilicios y condiciones hereditarias, su método de vida y las enfermedades sufridas, las causas presuntas de su demencia y el modo como ésta se había iniciado y desenvuelto hasta el momento del examen. Poco a poco el método fué penetrando en las clínicas psiquiátricas, extendiéndose luego a las demás ramas de la medicina, pues, aun concediendo que muchos de esos datos no tienen sino un valor subjetivo, variable todavía según la capacidad de la persona interrogada, hubo de reconocerse su importancia para el estudio del enfermo, siempre que el examinador someta a una crítica severa los datos recogidos, cotejando las informaciones provenientes de diversas fuentes antes de aprovecharlas. De los hospicios y clínicas pasó, por un progreso lógico, a los establecimientos para anormales, siendo Séguin —un maestro francés, colaborador de Esquirol— el primero en proponer, en su tratado pedagógico para la educación de los idiotas (*Traitement moral, hygiène et éducation des idiots*, publicado en 1846), un tipo de cartilla biográfica; su *Cuadro monográfico* está dividido en cinco capítulos, de los cuales el último se refiere a la etiología de la idiotez, formulando varias cuestiones acerca de la génesis del sujeto y sus antecedentes hereditarios morbosos. Desde en-

tonces numerosos modelos de cartas biográficas han sido propuestos y ensayados en dichas escuelas, únicos establecimientos educacionales donde el examen anamnésico de los alumnos ha prosperado. Ello induciría a creer que para la educación de los niños considerados normales tal investigación es inútil o por lo menos infructuosa, incurriéndose así en el error, que he puesto en evidencia en una publicación reciente (*La Paidología y la Psicología experimental en la escuela normal y en la escuela primaria*; La Plata, 1920), de considerar uniformes y generales el desarrollo y las condiciones somáticas, fisiológicas y psíquicas del hombre en sus diversas edades. Demostrado este error, cabe averiguar cuáles son los niños *normales* y cómo sabe el maestro que sus alumnos —esos niños buenos, sanos y robustos que, a su entender, como los pueblos felices, no tienen *historia*— son normales. Indudablemente, para saber esto, debe estudiarlos. Pues bien, para este estudio, que los maestros aún no realizan, sirven las fichas anamnésicas, que no son sino una parte del cuaderno biográfico que el docente debe completar a fin de conocer a sus alumnos.

Sin el examen anamnésico, sin determinar previamente los múltiples factores que pueden haber influido en la formación y desarrollo del sujeto, estableciendo su valor, la interpretación de la personalidad del educando resulta una vana empresa y su educación e instrucción se realizan a ciegas, por tanteos, rutinaria, empíricamente. Para hacer esto más evidente, piénsese en la perplejidad y hesitaciones de un horticultor a quien se entregaran, para su cultivo y desarrollo, semillas que él no conociera, sin indicarle la familia a que pertenecen, la planta de que provienen, el cultivo que requieren, el suelo, el clima, el ambiente en que prosperan...; sus tanteos y estériles ensayos, antes de llegar al resultado apetecido, si acaso llega a conseguirlo, son muy semejantes a los del maestro empeñado en cultivar y desarrollar el cuerpo y la mente de un niño que constituye para él un enigma que no se cuida de descifrar.

La historia biográfica de los alumnos corresponde a la historia clínica de los enfermos. Pero, según sea el fin que el examinador se proponga, debe variar el tenor de las fichas anamnésicas a utilizar, de suerte que es necesario preparar para cada caso un tipo especial, adaptado no solamente al fin propuesto,

sino también a las condiciones del medio, características de los sujetos, capacidad de las personas a quienes serán solicitados los datos, etc., etc. No es posible aplicar a la generalidad de los niños que concurren a las escuelas públicas, como algunos han pretendido, el tipo de ficha indispensable para los sujetos anormales, único hasta hoy proyectado. Por otra parte, las fichas propuestas tienen, todas, el inconveniente grave de exigir para su completa aplicación ciertos conocimientos de medicina que los maestros no poseen y no tienen por qué poseer, desde el momento que a las escuelas públicas no concurren los anormales profundos.

Por estas razones y con el fin de utilizar tales informes para las investigaciones de los laboratorios de Psicología y de Antropología pedagógica de la Universidad —pues, ni los fenómenos psíquicos, ni los caracteres antropológicos pueden estudiarse aislados, segregados del organismo y del ambiente, sino en función de sus múltiples modificadores: sexo, edad, cultura, herencia, anomalías, enfermedades, medio social, etc.—, redactamos en 1914 una ficha biográfica escolar, práctica y científica a la vez, en cuya parte anamnésica y gentilicia reunimos todas las cuestiones que nos parecieron indispensables, abandonando las que resultaban meramente ilustrativas o concernían a datos que nadie registra y algunas que, no obstante su importancia, podían ser resistidas por los hogares, datos que es necesario obtener por otra vía. Mas, antes de proponer la aplicación de dicha planilla en las escuelas públicas, era menester ensayarla ampliamente para salvar sus deficiencias y llenar sus posibles lagunas. Mandamos imprimir los formularios y, al iniciarse las clases de 1915, gracias al apoyo eficaz del Prof. F. Legarra, director entonces de la Escuela de Aplicación y Experimentación de la Facultad de Ciencias de la Educación (1), la empleamos en los diversos cursos de dicha Escuela. Optamos para ensayarla por el procedimiento más difícil: enviar las fichas a los hogares, acompañadas de una hoja volante que contenía, además de una nota dirigida a los padres, en la que se explicaba brevemente el objeto de la encuesta, las instrucciones para responder al cuestionario.

---

(1) Escuela de enseñanza primaria, cuya inscripción alcanzó el año 1915 a 520 alumnos.

La nota decía así:

Señor.....

Tengo el honor de dirigirme a Vd. con un propósito que confío hallará eco simpático en todos los hogares que se preocupan de la educación y adelanto de sus niños.

Los profesores y alumnos de esta Facultad Nacional de Ciencias de la Educación vienen trabajando sin tregua desde 1906 por deducir del estudio físico y psíquico del niño los principios pedagógicos que contribuirán a fundamentar la educación sobre bases precisas, buscando hacer de la Pedagogía una verdadera ciencia con cuyo auxilio podamos proceder en forma rápida y segura al cultivo y desarrollo integral de la inteligencia infantil, al acrecentamiento de las buenas tendencias del educando y a la corrección de las malas, todo lo cual reclama un perfecto conocimiento de la infancia en las diferentes etapas de su desenvolvimiento. Mas, para adquirir este conocimiento no basta el examen más o menos completo que del niño podamos realizar en la escuela, puesto que ignoramos una larga serie de factores esenciales en su desarrollo físico y psíquico que solo los hogares pueden revelarnos. De ahí que nos volvamos hacia los padres solicitando su apoyo para llenar ese vacío notable en nuestros estudios. Claro está entonces que esa contribución del hogar a nuestras investigaciones, para un fin científico por excelencia como es el que perseguimos, tenga un carácter eminentemente privado que permitirá a los padres comunicarnos con entera franqueza los datos que de ellos solicitamos, en la seguridad de que en ningún caso el niño podrá salir dañado con ello, sino que, muy al contrario, en posesión de esos antecedentes y del estudio antropológico y psicológico que de él hagamos, trataremos de coordinar las providencias pedagógicas a aconsejarse al maestro para el mejor éxito de la misión escolar.

Al rogarle, pues, quiera tener la bondad de contestar en la forma más completa, clara y exacta a todas las preguntas del cuestionario adjunto y agradeciéndole anticipadamente su inestimable concurso, me es grato saludarle con mi mayor consideración y respeto.

De los varios centenares de fichas distribuídas, tan sólo una nos fué devuelta en blanco, acompañada, sin embargo, de una carta donde el tutor del niño nos daba fundadas explicaciones de índole privada que justificaban su silencio; las restantes estuvieron todas en nuestro poder a la semana de iniciada su distribución. No siendo nuestro objeto hacer aquí el estudio de las respuestas obtenidas, de gran interés científico por otra parte, sólo diremos que el éxito del ensayo superó nuestras previsiones un tanto pesimistas, demostrando la posibilidad de establecer en las escuelas una investigación anamnésica seria.

Esta ficha, que no es sino una parte de nuestra *Carpeta Biográfica* —completada por otras planillas que indicaremos más adelante, impresas todas en hojas de papel recio, de 35 x 25 centímetros—, depurada de los defectos comprobados en dicho ensayo y en las sucesivas aplicaciones que de ella hemos hecho

durante cinco años como trabajo práctico de los alumnos del curso de Psicopedagogía de esta Facultad, ha quedado redactada así:

### DATOS BIOGRAFICOS

*(Antes de responder sírvase leer detenidamente la planilla de instrucciones)*

**Serie:**.....

**Ficha:**.....

1. Apellido: .....
2. Nombre: .....
3. Fecha de la respuesta: año...: 19 ...; mes ...: ...; día...: ...
4. Fecha de nacimiento: año...: .....; mes ...: ...; día...: ...
5. **Edad** . . . . . : **Años:** .....; **Meses:** .....; **Días:** ...
6. Nacionalidad: .....
7. Ciudad o lugar de nacimiento: .....
8. Domicilio actual: ciudad o lugar: ...; calle: .....; núm.: .....
9. ¿Desde cuándo vive en esta Ciudad?: .....
10. ¿Dónde vivió antes?: .....
11. ¿A qué otras escuelas ha ido y durante cuánto tiempo?: .....
- .....
- Padre:** 12. Nombre: ..... 13. Edad: ..... años.
14. Profesión u oficio: .....
15. Religión: .....
16. Nacionalidad: .... 17. Ciudad o lugar de nacimiento: .....
18. Enfermedades sufridas y a qué edad: .....
- .....
19. ¿Cuándo murió?: año: ...; mes: ... 20. ¿De qué murió? ....
- Madre:** 21. Apellido: ... 22. Nombre: ... 23. Edad: ... años.
24. Profesión u oficio: .....
25. Religión: .....
26. Nacionalidad: ..... 27. Ciudad o lugar de nacimiento: ....
28. Enfermedades sufridas y a qué edad: .....
- .....
29. ¿Cuándo murió?: año: ...; mes: ... 30. ¿De qué murió?: ...
- Abuelo Paterno:** 31. Edad: ... años. 32. Profesión u oficio: ..
33. Nacionalidad: ..... 34. Ciudad o lugar de nacimiento: .....
35. ¿Cuándo murió?: año: ..... 36. ¿De qué murió?: .....
- Abuela Paterna:** 37. Edad: ... años. 38. Profesión u oficio: ..
39. Nacionalidad: ..... 40. Ciudad o lugar de nacimiento: .....
41. ¿Cuándo murió?: año: ..... 42. ¿De qué murió?: .....
- Abuelo Materno:** 43. Edad: ... años. 44. Profesión u oficio:...
45. Nacionalidad: ..... 46. Ciudad o lugar del nacimiento: .....
47. ¿Cuándo murió?: año: ..... 48. ¿De qué murió? .....
- Abuela Materna:** 49. Edad: .. años. 50. Profesión u oficio: ..
51. Nacionalidad: ..... 52. Ciudad o lugar de nacimiento: .....
53. ¿Cuándo murió?: año: ..... 54. ¿De qué murió: .....
55. Número de hermanos vivos: varones;; mujeres;; **TOTAL:** ..
56. Edad de los varones: 1º; 2º; 3º; 4º; 5º; 6º; 7º; ..
57. Edad de las mujeres: 1ª; 2ª; 3ª; 4ª; 5ª; 6ª; 7ª; ....
58. Número de hermanos fallecidos: varones;; mujeres;; **TOTAL:** ..
59. Edad a que fallecieron los varones: 1º; 2º; 3º; 4º; 5º; ..
60. Causa de la muerte: del 1º: .....; del 2º: .....
- del 3º: .....; del 4º: .....; del 5º: .....
61. Edad a que fallecieron las mujeres: 1ª; 2ª; 3ª; 4ª; 5ª; ..
62. Causa de la muerte: de la 1ª: .....; de la 2ª: .....
- de la 3ª: .....; de la 4ª: .....; de la 5ª: .....
63. ¿Qué lazo de parentesco existía entre los padres?: .....
64. ¿Qué lazo de parentesco existía entre los abuelos paternos?: .....

65. ¿Qué lazo de parentesco existía entre los abuelos maternos?:
66. ¿Presenta el niño en su cuerpo algunas particularidades?: ...  
.....  
.....
67. ¿Presentan también sus padres esas particularidades u otras?:  
.....  
.....
68. ¿Y sus hermanos, abuelos y otros parientes?: .....
69. ¿Cómo ha sido criado?: .....
70. ¿A qué edad empezó a hablar? Primeras palabras. Dificultades encontradas: .....
71. ¿A qué edad empezó a caminar?: .....
72. ¿Cómo ha sido la dentición?: .....
73. ¿Ha tenido convulsiones? Edad y duración: .....
74. Enfermedades que ha padecido. A qué edad y durante cuánto tiempo:  
1.<sup>a</sup>: .....
- 2.<sup>a</sup>: .....
- 3.<sup>a</sup>: .....
- 4.<sup>a</sup>: .....
- 5.<sup>a</sup>: .....
75. Si el niño se queja a menudo de algún dolor o malestar diga qué es lo que siente, desde cuándo sufre y si ha sido examinado por su médico:  
1º. Cabeza . . . : .....
- 2º. Ojos . . . : .....
- 3º. Oídos . . . : .....
- 4º. Nariz . . . : .....
- 5º. Garganta. . . : .....
- 6º. Dientes. . . : .....
- 7º. Estómago. . . : .....
- 8º. Vientre. . . : .....
- 9º. Otros dolores o malestares: .....
76. ¿En general come con vivacidad, normalmente o con desgano?  
.....
77. ¿Durante la digestión, es el niño más, menos o igualmente listo que antes de comer?: .....
78. ¿A cuál de sus padres, abuelos u otros parientes se parece más de cara?: .....
79. ¿Y de carácter?: .....
80. ¿Cómo es su inteligencia?: .....
81. ¿Cómo es el carácter y la conducta del niño?: .....
82. ¿Qué caprichos y rarezas tiene?: .....
83. ¿Cómo hace los encargos?: .....
84. ¿Cómo es su cariño hacia sus padres, hermanos, compañeros, etc.?: .....
85. ¿Qué hará el niño cuando salga de esta Escuela?: .....

86. **Observaciones:** .....
- .....
- .....
87. **Firma de la madre, padre o tutor:** .....

Al dorso de la hoja volante que contiene la nota que debe dirigirse a los padres, figuran las siguientes:

### INSTRUCCIONES PARA CONTESTAR AL CUESTIONARIO

1º. Todas las cuestiones, salvo cuando se especifique lo contrario, se refieren al niño.

2º. Si por excepción algún dato no se conociera, o si la pregunta no comprendiera al niño o a la persona de quien se trate en cada caso, se dejará en blanco el renglón correspondiente, sin trazar rayas.

3º. En la respuesta a la pregunta 2 se indicarán todos los nombres que el niño tenga, subrayando aquel o aquellos que usa y cuando de un nombre no use más que la inicial se subrayará ésta únicamente; se agregará, entre paréntesis, el diminutivo o apodo con que se le llama en su casa. Si su nombre es de los que se emplean indistintamente para varones y mujeres, se anotará debajo el sexo.

4º. Al contestar a las cuestiones 3, 4, 19, etc., la indicación del mes de la fecha, de nacimiento, de fallecimiento, etc., se hará con números romanos.

5º. En las cuestiones 13, 23, 31, 37, 43, 49, etc., se pide la edad actual del padre, madre, abuelo o hermano. En los que hubiesen fallecido se anotará la edad que tenían cuando murieron.

6º. Las preguntas sobre profesión u oficio se refieren al actual o al que tenía la persona al tiempo de morir.

7º. Si el niño es huérfano las respuestas a las cuestiones 14 y 15 corresponderán al tutor, y ello se hará constar anotando al lado de cada respuesta una **t** entre paréntesis.

8º. Si muerto el padre o la madre el cónyuge supérstite ha pasado a segundas nupcias, ello se hará constar en el primer renglón de la casilla 86, agregándose la fecha de dicho segundo matrimonio. Las respuestas a las cuestiones 14 y 15 ó 24 y 25 corresponderán entonces al padrastro o madrastra, anotándose al lado, entre paréntesis, una **p** o una **m**, según el caso.

9º. Las cuestiones 18 y 28 se refieren a las enfermedades padecidas sobre todo antes del nacimiento del niño.

10º. La edad de los hermanos se anotará en años y meses, del mayor al menor, tanto en los varones como en las mujeres; así:

56. Edad de los varones: 1º. 15, IX; 2º. 10, VI; 3º. 10, VI; 4º; ....

5º. .... 6º. .... 7º. ....

57. Edad de las mujeres: 1ª. 18, VI; 2ª. 9, III; 3ª. 5, VIII; 4ª. 2, I; 5ª. XI; 6ª. .... 7ª. ....

11º. Las edades de los hermanos mellizos se subrayarán.

12º. Las cuestiones 66, 67 y 68 se refieren a cualquier particularidad en la piel, manos, pies, dientes, boca, ojos, orejas, cabeza, etc., como ser: tener seis dedos en una mano, tener los pies planos, presentar manchas en el cuerpo o mayor número de dientes que el normal, etc., etc.

13°. En la cuestión 74, se empleará un renglón para cada enfermedad, edad que el niño tenía y su duración.

14°. En la casilla de **Observaciones** estimaríamos anotara los hechos accidentales extraordinarios que puedan haber influido en la vida del niño y cuanto dato pudiera ilustrarnos más acerca de su desarrollo y muy particularmente de todos los trastornos ocurridos durante su gestación, nacimiento, etc.; si el niño nació a término, etc., etc.

Hemos dicho que para ensayarla habíamos optado por el procedimiento más difícil de recolección de estos datos. En efecto, una encuesta de esta índole, seria y honestamente hecha, no podrá lograrse sin gran trabajo en tal forma, vista nuestra organización social. A pesar de las explicaciones y seguridades dadas en la nota que se remite a los hogares, conviene tener presente: en primer término, la susceptibilidad de las familias y la natural resistencia de las gentes a revelar hechos privados, a menudo íntimamente personales; y luego, la rémora de los prejuicios y la indolencia de muchos padres que consideran terminada su misión cuando han inscripto sus hijos en una escuela; tantos obligados por la ley!, a los cuales el esfuerzo mental y el tiempo que requiere la respuesta al cuestionario les parece una exigencia intolerable. Si la encuesta obtuvo, a pesar de esto, el resultado apetecido, ello se debe sin duda, a dos factores no comunes: 1° A la cultura de los hogares que envían sus hijos a la Escuela donde la encuesta fué realizada. Efectivamente, las respuestas más completas corresponden siempre a los hogares más cultos: pertenecen por lo general a médicos, profesores universitarios, farmacéuticos, publicistas, abogados, industriales, etc.; o a sus esposas. 2° Al notable ascendiente moral que el Director de la Escuela, Prof. Legarra, disfrutaba en los hogares de sus alumnos, de suerte que su firma puesta al pie de la nota recibida constituía para los padres una garantía de ciencia, discreción y honradez en el aprovechamiento de los datos suministrados.

Desgraciadamente estos factores no siempre concurren y a menudo faltan, como hemos podido comprobarlo en las experiencias realizadas con esta misma ficha por nosotros y por nuestros alumnos en varias escuelas públicas urbanas y suburbanas de La Plata y de pueblos circunvecinos. Ello nos induce a aconsejar el interrogatorio directo de los padres, lo cual indudablemente será más largo; pero sus resultados son más fide-



dignos. El procedimiento, sin embargo, no está libre de defectos; aunque éstos no son insalvables.

El examen anamnésico debe realizarse después que el niño ha ingresado en la escuela; hecho antes, sobre todo en las escuelas mejor conceptuadas, los padres podrían ser llevados a alterar la verdad, por temor de que sus hijos no fuesen admitidos en el establecimiento.

Ante todo, hay que explicarles a los padres recalcitrantes —y esto se puede hacer en una conferencia a la que el director de la escuela los convocará— los propósitos y fundamentos de la investigación, con todo el detalle posible, para vencer su resistencia y desconfianza, disipar sus prejuicios y calmar sus aprensiones, insistiendo en que estos informes son recibidos con todas las seguridades y obligaciones del secreto profesional, condición que deberá ser escrupulosamente observada por todos los maestros que manejen las carpetas biográficas. Poco a poco las ideas se irán difundiendo en el medio social y las familias se adaptarán a la novedad y al procedimiento, sobre todo si sus primeras aplicaciones son realizadas con el tacto y la honestidad necesarias, que eviten impresionar desfavorablemente o excitar recelos injustificados, con lo cual se conseguirá estrechar las relaciones entre el hogar y la escuela, relaciones que, como hemos demostrado en un trabajo anterior (1), o son ficticias, o no existen en forma alguna.

Luego, en privado, ya ocasionalmente, aprovechando las visitas de los padres a la escuela por otros motivos, ya por citación especial, se irán llenando una a una las fichas. Aquí se pondrá a prueba el tino del docente para atraerse la confianza de los padres e inducirles a hablar de sí mismos y de sus hijos como lo harían con su médico. De preferencia conviene dirigirse a la madre del niño para obtener los datos anamnésicos, aunque en determinadas circunstancias puede ser más provechoso dirigirse al padre, o a los abuelos, hermanos, tíos, etc.; es decir, que la elección de la persona encargada de suministrar tales informes debe quedar librada a la perspicacia del examinador.

Durante el interrogatorio el maestro debe nuevamente esforzarse por imponer el convencimiento de la utilidad de las

---

(1) ALFR. D. CALCAGNO: *Contribución al estudio de la psicología del niño*, págs. 71 a 127. Gasperini, ed. La Plata, 1911.

preguntas formuladas en el cuestionario, que irá leyendo a fin de limitar y concretar las respuestas, a las que prestará suma atención.

Procediendo así, la madre se sentirá halagada de la solicitud que el maestro demuestra por su hijo, pues bien sabemos que las gentes en general se irritan del excesivo contralor, salvo el caso en que tengan el convencimiento de que es para su bien, y llegará finalmente a tomar interés en el examen, por el que tanto se interesa el maestro; aún las madres más ignorantes le suministrarán preciosos informes acerca del desarrollo, capacidad, conducta, enfermedades, etc., de su hijo.

Si existen presunciones de antecedentes morbosos, sobre todo cuando el informante pretende atenuar ciertos hechos hereditarios, evítese suscitar su sospecha. En todo caso el maestro deberá escoger los mejores eufemismos para designar ciertos hechos, cuando presuma que la madre oculta intencionadamente la verdad sobre los antecedentes patológicos, finge ignorar lo que se le pregunta o da respuestas indirectas a las cuestiones que se le plantean, sea por timidez, por amor propio, o por temor de comprometer a sus hijos.

La investigación debe extenderse, en cuanto sea posible, a toda la parentela ascendente y colateral, teniendo especialmente en vista los trastornos y anomalías nerviosas, los vicios y anomalías del carácter y las enfermedades predominantes en la familia. Conociendo así, supongamos, las enfermedades nerviosas padecidas por los ascendientes y por los hermanos mayores del niño y la edad a la cual en ellos aparecieron, podrá el maestro vigilarlo al llegar a esa edad, en previsión de un probable caso de la ley de herencia homócrona de Darwin, descubrir los menores síntomas premonitorios del trastorno latente próximo a manifestarse y regular entonces los ejercicios físicos y el trabajo intelectual, el reposo y la alimentación del sujeto, en forma de prevenir el desarrollo de la tara neuropática o psicopática.

Especial atención debe prestarse a las circunstancias que han acompañado la concepción, gestación y nacimiento del niño; en nuestra encuesta las madres y los padres han respondido con singular franqueza a estos asuntos, aparentemente inabordables para el docente.

Procurará obtener informes detallados acerca de ciertos trastornos importantes: si el niño ha tenido eclampsia (convul-

siones infantiles, síntoma de enfermedades encefálicas), si padece de enuresis nocturna (evacuación involuntaria de la orina, considerada por algunos psiquiatras como síntoma de un estado preepiléptico), si ha habido retardo en el crecimiento de los dientes (que puede denotar debilidad general, raquitismo, etc.), si el sueño del niño es agitado, si padece insomnios, si ha presentado períodos de enflaquecimiento marcado, si se han notado cambios afectivos, etc.

Y del mismo modo hay que detallar otros datos. La profesión de los padres, por ejemplo, como factor importante, no sólo para juzgar del estado económico de la familia, sino también para descubrir ciertas condiciones eventuales, trastornos e intoxicaciones crónicas inherentes a muchos oficios, que pueden ser la causa de anomalías de los hijos: el saturnismo de los pintores, cartoneros y demás obreros que emplean o preparan la cerusa o albayalde; el hidrargirismo de los que trabajan con mercurio; el fosforismo de los que preparan el fósforo; el nicotinismo de los tabacaleros; el arsenicismo; el sulfidrismo; la linfangitis de los azucareros; las dermatosis comunes de los obreros de ciertas usinas de elaboración de productos químicos (parafina, creosota, etc.) o donde se trabaja el cobre como materia prima; los accidentes de los electricistas y gasistas y los de otros oficios insalubres, peligrosos o incómodos que exigen la permanencia prolongada en locales fríos, húmedos, ruidosos, en sitios confinados, con partículas en suspensión, gases deletéreos, etc., que importan un riesgo morbígeno.

Pero no podemos explicar aquí los fundamentos de cada una de las cuestiones planteadas, pues ello nos obligaría a dar excesiva extensión a este artículo; sólo diremos que ellas han sido seleccionadas cuidadosamente, conservando únicamente aquellas que tienen un valor definido para el conocimiento del alumno, de suerte que facilitarán al maestro su labor educadora y le permitirán además apreciar el concepto que los padres tienen de sus hijos.

La cuarta página de la ficha anamnésica ha quedado en blanco, para dejar ancho margen a la iniciativa del maestro en la investigación de otros antecedentes y para que pueda anotar las observaciones que considere importantes, consignar la certeza o dudas que tenga sobre la veracidad de los informes, etc., con lo cual se evitará, además, que la recolección de estos datos

se convierta en una tarea rutinaria. El examen anamnésico no comprende solamente, como algunos suponen, el estudio de los factores hereditarios; cierto es que cualquier ficha de esta índole debe conceder a la herencia —considerada como “la piedra angular del edificio” (P. Raymond) y “la causa de las causas” (Trélat)— la mayor amplitud posible; pero debe abarcar también el ambiente doméstico, el régimen alimenticio, las condiciones higiénicas, el medio social, etc., pues, las influencias psicofísicas del medio en que el sujeto evoluciona pueden intensificar, modificar, alterar, contrarrestar la influencia de los factores hereditarios. Así, por vía de ejemplo y entre muchas otras igualmente demostrativas, recordaremos las famosas investigaciones realizadas por Mackenzie en Glasgow acerca de la influencia del medio físico sobre el crecimiento de los niños de un mismo grupo étnico; independientemente de la mayor talla y del mayor peso de los niños ricos de uno y otro sexo a cualquier edad, como resulta también de las estadísticas de Mac Donald, en Wáshington, Schuyten, en Amberes; Nicéforo, en Lausanne; Binet y Simon, en París, etc., nos interesa mencionar la relación establecida por Mackenzie del peso y la talla de los niños con el número de habitaciones ocupadas por la familia: los niños cuyas familias ocupan cuatro piezas pesan por término medio 10,5 libras más que los niños cuyas familias ocupan una sola pieza, y 11,7 las niñas; la diferencia de talla a favor de los primeros también, alcanza en sus estadísticas un promedio de 11,08 cms. en los varones y 11,84 en las mujeres. Confirmando estos resultados, las investigaciones de Chalmers han demostrado que la tasa de mortalidad en las familias que viven en una, dos, tres o cuatro piezas es respectivamente de 32.7, 21.3, 13.7 y 11.2 por mil, y que la tisis, nada más, mata en los cuatro grupos 24, 18, 12 y 7 habitantes por mil, respectivamente. Lo mismo podríamos decir de las influencias del medio social; pero sólo queremos demostrar con esto, la necesidad de aquilatar en cada caso todas esas influencias y considerar, además de ellas, una larga serie de cuestiones que jamás se han tenido en cuenta, como ser: la distancia que el alumno debe recorrer para llegar a la escuela; la anticipación con que el alumno parte habitualmente de su casa; la hora (contando también su calidad y cantidad) del desayuno o almuerzo del alumno, según

el horario que rija en la escuela, etc. En esta página va la firma del maestro que ha realizado el examen.

La tarea del maestro no está terminada cuando ha recogido todos estos antecedentes y agregado a sus fichas los hechos referidos por el mismo alumno y los observados por él personalmente; bien se puede decir que entonces comienza (1).

La investigación anamnésica es una preparación indispensable para el estudio científico periódico del *status praesens* del educando, que comprende su examen anátomo-fisiológico y psíquico, para verificar el cual es hora ya de que las escuelas normales se preocupen de dar a sus alumnos la correspondiente preparación teórico-práctica en cursos especiales de ciencias psicológicas (higiene escolar, psicopedagogía, pedagogía experimental, ortofrenia o pedagogía médica, eugenismo, etc.), que deben formar parte del ciclo de preparación profesional aún no establecido desgraciadamente en los planes de estudio de dichos institutos. Los conocimientos del maestro deben ser tales, que el médico escolar reducirá su misión a lo que debe ser, a aquello para lo cual está únicamente preparado y que es lo único que actualmente realiza: curar los niños y docentes enfermos.

Los datos antropológicos y antropométricos están contenidos en una segunda ficha (con cinco divisiones triples verticales para los exámenes hechos al empezar y terminar cada curso y su diferencia), que no publicamos aquí porque no encierra mayor novedad que la de su propia sistematización *commoditatis causa*. Comprende una observación minuciosa: de la constitución antropológica; de las anomalías físicas (cuestión que hemos incluido en la ficha anamnésica más que para conocer las del niño, para tener un pretexto que permita averiguar y observar las de

---

(1) Aquellos maestros que olvidan la importancia de su misión y no tratan de perfeccionar su cultura, arguyen frecuentemente, en cuanto se insinúa alguna modificación en sus tareas, que ya están recargados de trabajo, y claman contra los innovadores. Lo que hay de cierto en ello, es que la labor del docente aún no ha sido regulada y que no ha sido todavía resuelto científicamente el problema de los deberes, causa principal de sus lamentaciones, como tampoco lo han sido muchos otros problemas íntimamente ligados a la cuestión: la duración de los cursos y distribución de las vacaciones, la preparación de los horarios, la amplitud de los programas, etc. Pero como *el estudio del alumno debe preceder toda labor didáctica*, a fin de proporcionar los principios y métodos de la educación a las condiciones orgánicas y psíquicas de los alumnos, el recargo en realidad no existe.

sus parientes), clasificadas desde el punto de vista filogenético, con referencia a su valor etiológico; del tipo étnico (determinación del color de la piel, color y forma de los cabellos, color del iris y conformación de los ojos, forma y tamaño de la nariz, forma de los labios); una fotografía instantánea del sujeto en su actitud habitual, obtenida a mitad de año, y la determinación de las principales medidas e índices del cuerpo en conjunto y en sus segmentos, en particular las medidas cefálicas (1), que permitirán establecer, con el auxilio del estudio fisiológico complementario del sujeto (dinamometría, espirometría, esfigmometría), incluido en la misma planilla, la normalidad de su desarrollo, sus oscilaciones y aceleramientos, y adoptar, dado el caso, las providencias necesarias, regulando sus ejercicios físicos y su trabajo intelectual, para salvar sus irregularidades normales (crisis de la dentición, crisis de la pubertad, etc.) o anormales. Asimismo, el estudio físico del educando ofrece la oportunidad de reconocer en él todos aquellos vicios de constitución, anomalías, estado de los órganos, enfermedades, etc., que a menudo traban el desarrollo intelectual del niño, siendo la causa de castigos tan inicuos como inocuos e improcedentes.

La parte psicológica, hecha a base de observaciones y de experiencias (sobre las actividades sensoriales y funciones psíquicas más importantes), serán registradas con mayor lentitud, anotándose los resultados en forma convencional, en hojas agregadas al legajo de cada alumno.

Con todo esto podrá finalmente el maestro determinar los coeficientes parciales y el coeficiente global de cada uno de sus alumnos, lo que conducirá en un futuro más o menos próximo a la formación de cursos homogéneos y a decidir del porvenir del sujeto con un conocimiento claro de sus aptitudes y no por el azar o el capricho o la inclinación de los padres como ocurre hoy día. Es de desear que nuestros paidólogos procuren establecer, lo más pronto posible, la medida del desarrollo orgánico y psíquico de nuestros niños, en relación con los grandes factores de variabilidad: edad, sexo, cultura, situación económica, etc., a fin de poder valorar la normalidad de estos coeficientes, para lo cual los resultados obtenidos en otros países sólo pue-

---

(1) Puede consultarse sobre este punto: ALFR. D. CALCAGNO: *Nuevos instrumentos de Antropometría*, en *Archivo de Ciencias de la Educación*, época II, tomo II, nº 5, págs. 167 a 196. La Plata, 1918.

den utilizarse a título meramente informativo. Estos estudios, iniciados brillantemente entre nosotros por Mercante y por Sennet, y continuados bajo su influencia en los laboratorios de Antropología pedagógica y de Psicología experimental de la Universidad Nacional de La Plata, exigen el concurso de una pléyade de investigadores especialmente preparados, que por cierto no pueden improvisarse, y a cuya formación propende la Facultad de Ciencias de la Educación en los laboratorios mencionados (1).

---

(1) La Inspección Médica Escolar de Buenos Aires ha publicado escuetamente, en 1911, perdidos en la Memoria del Consejo Nacional de Educación, reeditándolos en 1917 en un informe oficial como nueva investigación, los resultados de un estudio estadístico sobre el peso, la talla, diámetro bi-acromial, dinamometría y capacidad vital, que habría realizado sobre poco menos de veinte mil niños de 6 a 13 años (exactamente 8275 varones y 9500 mujeres). Considerando la enorme importancia de una estadística de tal magnitud, hemos procurado conocer los detalles de esta investigación; pero, a pesar de todas las diligencias que hicimos en 1917 y en 1918, primero personalmente y luego por intermedio de la Universidad de La Plata, no hemos podido hasta la fecha conseguir dichos informes, que son por cierto indispensables para juzgar del valor científico del trabajo realizado. A este fin, pues, y en salvaguarda también de su prestigio, convendría que la Inspección publicara el estudio correspondiente, demostrando:

1º que la investigación ha sido preparada y realizada por personas competentes —el título de médico no presupone competencia en Antropometría—, tanto en lo que se refiere al plan de trabajo y elaboración de la técnica, planillas, etc., como en lo que respecta a la recolección de los datos y a su clasificación, verificación de los cómputos, estudio e interpretación de los resultados, etc.;

2º que se han empleado aparatos precisos, comprobados y ajustados a un patrón, por cuanto, para justificar esto, diremos que hoy mismo no hay en todo el país más de media docena de espirómetros utilizables —dado que ningún investigador serio, y menos un cuerpo médico, se atreverá a emplear en sus exploraciones el aparato de Barnes, por ejemplo—, de los cuales tenemos dos en La Plata, hallándose los demás en distintos laboratorios de la Capital y del interior, de modo que, suponiendo que hayan podido utilizar uno de ellos, el examen de 20.000 niños habría llevado, trabajando sin descanso durante las cuatro horas de clase, desde el primero al último día de cada período escolar, unos seis años más o menos!;

3º que se ha seguido una técnica uniforme invariable; etc., etc.

Si lo demuestra, como es de presumir, seremos de los primeros en aconsejar con entusiasmo la adopción de aquellos resultados, por dos razones: 1º porque los promedios ofrecidos por la Inspección Médica

Nuestra *Carpeta Biográfica* contiene, además, varias fichas para los informes que los sucesivos maestros del niño deben presentar al terminar cada curso, guiándose por las anotaciones hechas durante el año en sus registros psico-morales. En ellas se han reservado los espacios correspondientes para las observaciones que el director de la escuela considere útiles consignar respecto al alumno, al maestro, a la enseñanza y demás cuestiones conexas, y para que se indique, al reabrirse las clases, dónde y cómo pasó sus vacaciones el alumno:

---

en 1911 coinciden con los publicados desde 1906 en estos *Archivos*, de las investigaciones hechas en La Plata, que la Inspección parece desconocer desde que no las cita ni aún en el informe oficial, ya mencionado, que produjo en 1917 a raíz del pedido hecho por un gobierno extranjero sobre los estudios antropométricos realizados entre nosotros; y 2º porque, dedicados a esta clase de trabajos, sabemos lo que representa como esfuerzo, tiempo, paciencia, vocación, constancia, la determinación de cinco medidas diferentes en 20.000 sujetos, lo cual, sin contar los datos accesorios no aprovechados, que según la planilla de la Inspección pasarían de 150.000 anotaciones, daría un total aproximado de más de 500.000 mediciones, pues, para cada sujeto, andando muy apresuradamente, la medida de la talla exige por lo menos dos pruebas, una la del peso, dos la del diámetro b acromial, diez la de la fuerza muscular (cinco presiones alternadas para cada mano) y cinco, diez, veinte mediciones sucesivas la capacidad vital —desesperación de diletantes y escollo de improvisados, medida difícilísima en la mayoría de los niños de 9 a 13 años y casi imposible en los más jóvenes—, y luego, el estudio de esa estadística magna, el cálculo y la disposición de los resultados, etc. (“... en nuestro estudio sobre el crecimiento, hecho solamente con 108 individuos, subieron a 150.000 las operaciones aritméticas efectuadas...”; Hoyos SÁINZ: *Técnica Antropológica*, 2ª ed., pág. 569).

Si todo esto se documenta, como lo deseamos, la investigación tendría un valor extraordinario y pondría a nuestro país a la cabeza del movimiento paidológico, pues, sobre algunas de esas medidas los investigadores europeos, japoneses y americanos, que saben lo que significa medir 100 sujetos, no se han atrevido siquiera a concebir una investigación tan colosal. (“El número de datos recogidos directamente por el Dr. Godin, y que han servido para inducir las conclusiones que este volumen contiene, no sólo parece bastante, sino excesivo, pues a principios de julio de 1914, esto es, en un período de estudio de trece años, había observado unos 2000 niños...”, dice Rufino Blanco, cuya admiración justifican sus investigaciones antropométricas sobre los niños madrileños, en el prólogo de la traducción española de la obra “*El crecimiento durante la edad escolar*” —Madrid, 1917—, del eminente paidólogo francés, trabajador concienzudo y tenaz, “que ha consagrado su vida al estudio del crecimiento de niños y adolescentes”).



## INFORMES PARCIALES

### Informe del maestro del niño

Serie: .....

Ficha: .....

1. Escuela: .....
2. Grado: .....
- ALUMNO: 3. Apellido: ..... 4. Nombre: .....
5. Número total de inasistencias en el año: ..... 6. Por causa justificada: .....
7. Número de inasistencias por enfermedad del niño: .....
8. Casos dudosos: .....
9. Enfermedades sufridas durante el año escolar: .....
10. Aprovechamiento de la enseñanza: .....
11. Aptitudes especiales reconocidas: .....
12. ¿Cómo han sido la conducta y el carácter del niño?: .....
13. ¿Cómo ha sido su afectividad con sus maestros y con sus compañeros?: .....
14. Anomalías psíquicas descubiertas: .....
15. Concepto que del niño se ha formado: .....
16. La Plata, .... de .... de 19...
18. Edad del maestro: ... años. 19. Años de servicios: .... 17. Firma.
20. Estudios realizados: .....
21. **OBSERVACIONES del Director de la Escuela:** .....
22. La Plata, .... de .... de 19...
23. Firma.
24. ¿Dónde y cómo pasó el alumno sus últimas vacaciones?:....

La ficha está impresa de un solo lado, de manera que al dorso el maestro y el director pueden agregar otros informes sobre el alumno y su vida durante el año escolar, como asimismo los resultados de las medidas pedagógicas tomadas de conformidad con las indicaciones de su carpeta biográfica; aquí se hará constar, llegado el momento, la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el despertar del instinto sexual, que el maestro debe estudiar y seguir con sumo cuidado y discreción.

La Carpeta Biográfica, cuyas hojas pueden prepararse para conservarlas en forma de agenda, sigue al alumno durante

su carrera escolar, pasando de maestro a maestro, y cada año se le hacen las adiciones eventuales, se anotan los resultados de los nuevos exámenes somáticos y psíquicos y se agregan los informes parciales.

Para terminar, recordaremos que, además de la utilidad práctica inmediata de estos estudios, se conseguirá acumular con ellos un material de un valor científico extraordinario y de importancia trascendente para el adelanto de la paidología, de la pedagogía, de la antropología, de la psicología y de sus ciencias afines. Por esto mismo, hay que procurar la unificación de las carpetas biográficas y asegurar la uniformidad de su empleo, instruyendo detalladamente a los maestros. Los congresos pedagógicos y las autoridades escolares deben conceder al asunto especial atención.

ALFREDO D. CALCAGNO.